



AHORA... EN IBIZA

El diputado de Morena Enrique Vázquez fue captado de vacaciones en la isla española. **PÁGINA 12**



MUERE USUARIA DE MOTOTAXI

Una mujer falleció luego de que la unidad de Didi derrapó en Paseo de la Reforma. Ella portaba un casco que sólo cubría la parte superior de la cabeza y que no cumplía con el Reglamento de Tránsito. **CIUDAD**

Encarnen su energía femenina: cuidando, nutriendo, recibiendo, multiplicando, limpiando, sosteniendo el hogar, que es el lugar máspreciado para nosotros, los hombres". **Javier "Chicharito" Hernández**



LE SACAN LA ROJA

Al jugador Javier "Chicharito" Hernández le llovieron críticas y sanciones tras exhibir su machismo. La Federación Mexicana de Fútbol informó que será sancionado, el Club Guadalajara condenó sus expresiones, el Instituto de la Mujer criticó su mensaje machista y misógino, las jugadoras de Chivas se dijeron ofendidas y hasta la Presidenta Sheinbaum afirmó que es buen futbolista, pero tiene mucho que aprender. **NACIONAL (PÁG. 2) • CANCHA**

JUEVES 24 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,522 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

SALDRÁ DE MÉXICO IBERDROLA

REFORMA / STAFF

Tras años de conflictos y señalamientos de los Gobiernos morenistas, Iberdrola tomó una decisión fulminante: salir de México. La empresa española contrató al banco de inversión Barclays para vender 15 plantas de energía renovable en México con el fin de dejar el País, informó ayer el sitio web de noticias El Confidencial, citando fuentes. Los activos de Iberdrola están valuados en unos 4 mil millones de euros (4 mil 700 millones de dólares), dijo El Confidencial, añadiendo que la eléctrica busca vender ante la preocupación por la estabilidad jurídica y fiscal del País. Iberdrola ya vendió el 55 por ciento de sus activos en el País al fondo México Infrastructure Partner (MIP) por 6 mil millones de dólares en 2024, lo que el Gobierno mexicano calificó en su momento como una "nueva nacionalización" del

mercado eléctrico. Entonces, el acuerdo buscaba beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la que se buscaba el control mayoritario del mercado eléctrico local. Iberdrola no quiso hacer comentarios, mientras que Barclays tampoco respondió a una solicitud de comentarios. En México, no hubo un posicionamiento oficial de la firma. Ayer, la compañía presentó sus resultados al primer semestre del año, en los que se anunció una inversión de 5 mil 870 millones de dólares para financiar inversiones en redes en Reino Unido y Estados Unidos. En el reporte, se muestra que las inversiones para México representan sólo el 1 por ciento a nivel global y una caída en ventas de 32.2 por ciento, resultado de la desinversión que hizo la compañía el año pasado. **CON INFORMACIÓN DE REUTERS**

IMPONEN SUS REGLAS... Y PRECIOS

Algunos productos cuyo precio final era impuesto por el crimen organizado en 14 municipios del sur del Edomex:	Millar de block	Camión de arena	Ton. varilla	Kilo de pollo	Kilo de carne
Fuente: Operativo Liberación					
PRECIO NORMAL	\$9,000	\$2,600	\$17,937	\$50	\$170
PRECIO DEL CRIMEN	\$20,000	\$4,450	\$23,950	\$120	\$250
	122%	71%	33.5%	140%	47%

Desarticulan red de extorsión en el sur de Edomex

Controlaba crimen abasto, precios...

Sometían e imponían a comerciantes venta de pollo, carne, cemento y varilla **BENITO JIMÉNEZ, DZOHARA LIMÓN Y JORGE RICARDO**

Encabezados por un operador del cártel de La Familia Michoacana, una red criminal que sometía a comerciantes de la región, a los que obligaba a vender productos que les asignaban a un sobreprecio, fue desarticulada en un operativo de autoridades federales y estatales en 14 municipios del sur del Estado de México. Si los comerciantes no aceptaban, eran agredidos o ejecutados. Ocho personas fueron detenidas. El principal fue identificado como Eli "N", quien se desenvolvía en el municipio de Valle de Bravo como "empresario" y se ostentaba como dueño de la casa "Jimex", una distribuidora de materiales de construcción en la región. Eli es acusado de secuestro y extorsión, además de ser identificado como el jefe del sometimiento de comerciantes del lugar, quienes eran obligados a vender la mercancía que el cártel decidía y al precio que imponía. A Eli le incautaron ranchos con lagos y caballerizas en Amanalco, municipio cercano a Valle de Bravo. También se había hecho dueño de minas de grava. "(Eli) tenía una de las casas de materiales más notables de la zona", dijo el Fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes. En la región básicamente no se podía comprar ningún producto de construcción si no contaba con su visto bueno y si no era transportado por sus propios medios, detalló. Los otros siete detenidos ocupaban "puestos gerenciales" en la red. Según la autoridad, eran el controlador de la distribución de pollo, el de carne, el jefe de un sindicato transportista, una contadora y tres operadores criminales del grupo. No hubo ningún otro comerciante detenido. Tampoco fue capturado ningún capo de La Familia Michoacana,



MERCADO CRIMINAL. El grupo delictivo manejaba sus propios negocios de materiales para la construcción, venta de pollo, carne y alimentos.



Las autoridades incautaron el rancho de Eli "N", jefe de la red criminal en Valle de Bravo.

'Cuota o piso', amenazó regidora

DZOHARA LIMÓN En abril pasado, la regidora Yareli Domínguez García, del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal (Morena), secuestró y amenazó a un comerciante de la localidad. "Cuota o piso", habría dicho al comerciante secuestrado la regidora, quien además se ostentó como parte de la organización criminal La Familia Michoacana, de acuerdo con la Fiscalía de Justicia del Edomex. Por estos hechos, la regidora morenista de Ixtapan de la Sal quedó bajo prisión preventiva para enfrentar las acusaciones de secuestro expreso con fines de extorsión.

a comunidades completas a un excesivo incremento de precios sobre productos muy específicos, de modo que los pobladores se ven imposibilitados a recurrir a otros lugares", dijo el Fiscal. Esta red criminal, indicaron las autoridades, fijaba sobrecostos de precios en cemento y varilla, de hasta un 71 por ciento, o en el caso de un millar de block, de hasta 122 por ciento. En el caso de pollo establecían sobrepuestos de hasta un 53 por ciento y, en el caso de carne de res, de hasta un 47 por ciento. Una parte clave de la operación era la red de distribución en manos de dos sindicatos: Libertad y Bravosva. Este sindicato lo dirigía Gonzalo "N", que es uno de los detenidos que imponía bajo amenaza cuotas de 15 mil pesos por ingreso de material que no fuera adquirido a La Familia. La red fue detectada en Ixtapan de la Sal, Tejupilco, Valle de Bravo, Donato Guerrero, Villa Victoria, Texcaltlán, San Felipe del Progreso, Malinalco, Temascaltepec, Ixtlahuaca, Tlatlaya, Tenancingo, Sultepec y Amanalco.

Cae líder de 'Barredora'

BENITO JIMÉNEZ

Ulises Pinto Madera, apodado "El Mamado" y señalado como un personaje cercano a Hernán Bermúdez Requena en el grupo criminal "La Barredora" en Tabasco, fue detenido ayer en Jalisco. El Secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, reportó la detención de Pinto y lo señaló de ser el responsable de la escalada de violencia desde enero de 2024. "Este sujeto cuenta con orden de aprehensión por asociación delictuosa y se le relaciona con extorsiones, secuestro, trasiego de droga, robo de combustible, además de pactar una alianza con otro grupo criminal, por lo que esta detención tendrá un impacto en la disminución de la violencia en la región", detalló.



...Y sobrino de Bermúdez

Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán Bermúdez, ex Secretario de Seguridad de Tabasco, fue arrestado en Paragouy y se le impuso arresto domiciliario por operar un negocio de apuestas ilegales. La empresa de apuestas fue notariada por el actual senador Adán Augusto López, cuando se desempeñaba como notario en Villahermosa.

ENFRENTA TRUMP POR EPSTEIN REBELIÓN REPUBLICANA

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Una comisión del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes votó a favor de emitir una orden al Departamento de Justicia para obtener los archivos de Jeffrey Epstein, con tres republicanos que se unieron a cinco demócratas en apoyo a la medida. Ayer se reveló que la Fiscal Pam Bondi le informó al Presidente Donald Trump desde la primavera que su nombre aparece en los archivos. La moción, impulsada por la congresista Summer Lee, de Pensilvania, representa el más reciente intento de los demócratas por forzar a los republicanos a fijar postura sobre la publicación de los documentos de Epstein -delincuente sexual convicto que se suicidó en su celda de una cárcel en Manhattan en 2019-, un tema que

ha generado divisiones dentro del Partido Republicano. Los republicanos que votaron a favor fueron los representantes Nancy Mace, de Carolina del Sur; Brian Jack, de Georgia; y Scott Perry, de Pensilvania. La Fiscal Pam Bondi se lo había informado a Trump en la primavera, de acuerdo con tres personas con conocimiento de la comunicación. La duda de por qué no se ha publicado el expediente Epstein ha agitado a la base política del Presidente durante semanas. Trump afirmó en la campaña de 2024 que estaría dispuesto a hacerlo. Pero a principios de este mes, después de revisar los archivos, la Administración de Trump anunció abruptamente que no existía una "lista de clientes" de la red de tráfico sexual de Epstein que incluía a menores de edad.

